

TRABAJO FINAL DE MÁSTER CON ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Diagnóstico de la situación actual de la guardia
indígena y semilleros de resistencia en las
Comunidades y Pueblos Indígenas en Colombia

*Kiwe thengu fxizenxis atxajna, çxhatxçxha finewa
fxiw naa Colombia çxhabte*

Estudiante: Kelly Jhoana Quilcué Vivas
Indígena Nasa (Colombia)

Tutora: Lidón Moliner Miravet

Castellón de la Plana,
Junio 2019

A mis abuelos

María Carlina Vivas & Sergio Quilcué

AGRADECIMIENTOS

Quisiera empezar agradeciendo a la Generalitat Valenciana y a la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz por gestionar y financiar mis estudios en la Universidad Jaume I. Gracias a su ayuda pude dar continuidad a mis estudios de máster en España.

Agradezco a la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz de la ONIC por permitirme hacer este trabajo con ellos, en especial a Vicente Medina, mi supervisor, por su colaboración en todo el proceso de TFM. Igualmente, quiero agradecer a Lidón Moliner Miravet, mi tutora, por su disposición de leerme y generar ideas para el documento. También, me gustaría mencionar a Laura Escobar por su asesoría en Colombia y a Lina Arias por su voz de aliento, por leerme y comentarme.

De igual manera, quiero agradecer a mi familia, en especial a Edilma Quilcué y Fabio Vásquez, quienes con su esfuerzo han aportado significativamente a mi formación. A Aida Quilcué por su apoyo incondicional y por ser un referente de identidad y lucha. A Karen Hernandez, por leer y comentar mi trabajo. A Esmilson Huetia por la traducción de palabras y frases al Nasa Yuwe. Gracias a ustedes ha sido posible seguir estudiando y culminar este máster.

Mis más sinceros agradecimientos a quienes fueron mi familia y siguen siendo en estas tierras tan lejanas a mi pueblo. A Lluc, Lucía, Sandra, señora Victoria, Anca, Carlota, María J, Raquel, Neva, Charlotte gracias por compartir este tiempo y hacerlo más agradable. En estas mismas líneas, me gustaría agradecer a Leyre María, por acompañar, enseñar y compartir éste proceso que tuvo sus altos y bajos, lo valoro infinitamente. De nuevo muchas a gracias a todas.

Por último, agradecer a mis mayores y mayores por guiar este compartir, y poder de alguna manera contribuir al conocimiento desde nuestro saber. Lo cual, que sigue representado para mí, un gran reto en el ámbito académico.

Palabras Clave/Tudthte yuwe: Pueblos y Comunidades Indígenas, Guardia Indígena, Semilleros de Resistencia, Derechos Humanos y Paz.

Resumen/Tudthte jiyunxi yuwe: La constante violación de los derechos humanos de las Comunidades y Pueblos Indígenas en el territorio colombiano ha conllevado a que la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), dentro de su plataforma de lucha, busque estrategias de pervivencia en proyectos como el de *Fortalecimiento organizativo de la ONIC: Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET*¹, con el objetivo de generar bases que fortalezcan la unidad, la cultura, la autonomía y el territorio. Con base a este trabajo, se hace necesario hacer un análisis de los resultados que hasta el día de hoy ha arrojado el trabajo en los territorios, con el fin de mejorar el proyecto, y que a su vez, sirva como recurso de referencia tras la rotación de autoridades de la ONIC cada cuatro años. El diagnóstico arroja algunas ideas generales que pueden proporcionar una mayor solidez al proyecto, en temas, como el reconocimiento y el valor que se le debe dar al papel de la mujer en los procesos de lucha y resistencia en la historia, y su ejercicio en la guardia indígena. Y por otro lado, la importancia que este trabajo puede generar, si se incluye, a los Pueblos Indígenas en contexto de ciudad.

¹ «Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento de planificación participativa que busca definir las visiones a futuro y proyectos prioritarios de las comunidades más afectadas por el conflicto armado» (Asociación Ambiente y Sociedad, 2018: 1).

ÍNDICE
YUWE ATNXI

1. INTRODUCCIÓN	8
TUDTE JIYUNXII	
2. MARCO TEÓRICO	10
DXIIN DXIIN KAJIYUNXI	
2.1 La Ley de Origen.....	11
Ki'snxi neesnxi	
2.2 La cosmovisión.....	13
Ksxa'w wejxa	
2.3 El territorio	14
Kwe'sx kiwe	
2.4 El buen vivir.....	16
Wetwet fxizenxi	
2.5 Derechos humanos y Pueblos Indígenas.....	18
Peeyka wejxa nasawe'sxyakh	
2.6 La minga.....	21
Petx	
3. CONTEXTUALIZACIÓN: PROYECTO: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ONIC: SEMILLEROS DE RESISTENCIA DE LA GUARDIA INDÍGENA ACOMPAÑAMIENTO A LOS PDET	23
TUDTE JIDXUNX: ÇHXA ÇHXA FXI'ZENA PUYAKNXI ONIC: ÇHXA ÇXHA FXI'ZEWA KIWE THE'GU FXIW	

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	27
YUWES KAJIDXUNA	
5. OBJETIVO	28
JXPEYNXII DXI´	
6. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	28
MA´WE YUWE PKHAKHWA´S	
7. RESULTADOS.....	30
JXTHAASNXI	
7.1 Propuestas	34
Ú´se mjiwa yuwe	
7.2 Conclusiones del equipo de la ONIC	36
Nmehte mjisa ONIC ne wewenxi	
8. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	37
JXTHAASNXI	
8. 1 Propuestas	42
Ú´se mjiwa yuwe	
9. CONCLUSIONES.....	45
JXUÇNXII YUWE	
10. BIBLIOGRAFÍA.....	47
PAPEYNXII WEJXA	
11. ANEXOS	51
KAAJANXII	

1. INTRODUCCIÓN

TUDTE JIYUNXII

El planteamiento de este apartado se teje metafóricamente en una cuetandera. La cuetandera es uno de los símbolos más representativos del Pueblo Nasa, una jigra, mochila que «se caracteriza por sus figuras geométricas de triángulos y cuadrados de colores que representan el territorio» (Centro indígena de investigaciones interculturales de tierradentro, 2009: 25), esto significa que en este símbolo se ve reflejada la cultura del pueblo Nasa. Aunque las mochilas en general representan el pensamiento ancestral del pueblo donde se teje.

En particular, esta cuetandera contiene algunas puntadas desde el conocimiento ancestral de mi pueblo, con la lengua (*Nasa Yuwe*) en los títulos, algunas palabras a través del texto y mi posición como indígena e investigadora. Ya que, aún cuando el trabajo va dirigido a un ámbito académico, tiene un compromiso político-organizativo con mi pueblo y los procesos que he acompañado a nivel nacional con diferentes Comunidades y Pueblos Indígenas. Razón por la cual, en el desarrollo del documento le doy gran importancia a construir conocimiento desde la sabiduría de los mayores y mayores, con el fin de que sea realmente un aporte a la organización, a las comunidades, y que éste a su vez, permita un diálogo de saberes entre el conocimiento occidental y ancestral.

Este trabajo fin de máster trata sobre un diagnóstico sobre la situación actual del proyecto titulado *Fortalecimiento organizativo de la ONIC: Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET*, en marco del proceso de la guardia indígena y los semilleros de resistencia. Proyecto que surgió para afrontar las constantes violaciones a los derechos humanos en los territorios indígenas, desde el ejercicio del control social y territorial de las autoridades tradicionales.

Este proyecto, fue de mi interés porque tuve la oportunidad de ser parte del equipo conformado por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), quienes construimos la propuesta con el interés de que el trabajo en los territorios, diera herramientas que contribuirían a la pervivencia de las Comunidades y Pueblos Indígenas. De igual manera, porque el proyecto, es un tema fundamental en la construcción de paz en esta época de post-acuerdo. Por ello, decidí dar continuidad con el diagnóstico, y por medio de este, coadyuvar al trabajo de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz.

Por consiguiente, la estructura de este trabajo se plantea de la siguiente manera.

Este documento inicia con un marco teórico, el cual contiene elementos básicos que posibilitan entender las dinámicas de los Pueblos Indígenas en torno a la unidad, la cultura, el territorio y la autonomía. Elementos que provienen desde la Ley de Origen para interpretar la realidad en los territorios ancestrales, que desde sólo fundamentos teóricos, no tendría argumentos suficientemente fuertes para develar la complejidad del

pensamiento indígena. Por tal razón, este apartado es un hilo relacional de varios elementos que subyacen de la Ley de Origen para develar cómo vemos y sentimos el mundo, como concebimos el territorio y la conexión de todo esto con el buen vivir, los derechos humanos y la Minga. A continuación se presenta un apartado con una breve contextualización del proyecto del cual se basa este diagnóstico. Así como el planteamiento del problema a partir de este, y el objetivo a alcanzar. También encontraremos, las técnicas de recolección de información entre las que hallaremos la entrevista no estructurada, la observación directa y el análisis de fuentes. En continuidad a lo que arroja el trabajo de campo, se desarrollan unos resultados y una discusión de los mismos que contienen algunas propuestas y conclusiones del equipo de la ONIC. Y a partir de este diagnóstico, un análisis frente al trabajo realizado por la Consejería y algunas propuestas que tienen como objetivo, dar ideas que puedan mejorar el proyecto. Y finalmente para acabar de tejer la cuetandera, unas conclusiones a todo este trabajo.

2. MARCO TEÓRICO

DXIIN DXIIN KAJIYUNXI

El pensamiento de las Comunidades y Pueblos Indígenas está interrelacionado con todo lo que existe en el universo. Por ello, considero fundamental hacer un diálogo de saberes que pueda ser sustentado desde el ámbito académico, pero también desde los

territorios ancestrales. Este apartado es un tejido de conocimiento basado en el pensamiento indígena que me permite hacer un diagnóstico cercano al contexto del proyecto de la guardia indígena y los semilleros de resistencia. Por ese motivo, este apartado aborda los siguientes temas que a mi juicio son relevantes para acercarnos a las lógicas que nos incumben, la Ley de Origen, la cosmovisión, el territorio, el buen vivir que se enmarca en los tres aspectos, la sistematicidad histórica del exterminio físico y cultural, los derechos humanos y las dinámicas en los territorios en torno a la Minga.

2.1 La Ley de Origen

Ki'snxi neesnxi

En primer lugar, la visión de las Comunidades y Pueblos Indígenas subyace de lo que denominamos Ley de origen, esta Ley de Origen son principios o mandatos de la existencia del universo y nuestro fin en éste, sobre todo en el cuidado de nosotros, las naturaleza y la coexistencia con las demás sociedades.

La ley de origen es la materialización del todo, nosotros, los llamados humanos, los animales, la madre naturaleza; los árboles, la lluvia, los ríos, para mi esa conjugación del buen vivir y el ordenamiento que hay de carácter natural, que nos permite definir unas normas, unos deberes y unos derechos para poder hacer un ejercicio de convivencia más allá de lo humano natural, una permanente interacción y relación del hombre con la naturaleza, porque así como la naturaleza nos da, nosotros tenemos la

obligación de sostener lo que ella nos brinda, sin la naturaleza y los elementos que están allí no es posible la existencia ni la vida en esta casa que se llama planeta o universo (Legarda, 2018: 3).

En otras palabras, alude a la sabiduría ancestral que nos guía material y espiritualmente para mantener la armonía con nuestro entorno y nosotros mismos (Consejo Regional Indígena del Huila, 2013).

No obstante, esta Ley de Origen se concibe de manera distinta en cada Comunidad y Pueblo Indígena, aunque tengan matices similares. El pueblo Tontontuna² por ejemplo, conceptualiza la Ley de Origen de la siguiente manera:

La ley de origen del pueblo Tontotuna, es el fundamento de existencia que evidencia de dónde provenimos como pueblo, permitiendo así una relación estrecha y armónica con los seres y espíritus de la naturaleza que habitan en nuestros territorios, por eso ésta ley es única, nunca desaparecerá, por lo tanto es el eje principal de los derechos y deberes que tenemos, que nos da la identidad como Tontotuna. Esta ley cimienta nuestros usos y costumbres, explica nuestro gobierno propio, nuestra forma de convivir en armonía como pueblo y la aplicación de justicia (Cabildo de la Parcialidad de Totoró, 2011: 51).

Esta Ley de Origen marca nuestra manera de ser y estar en el mundo, por eso hablamos de una cosmovisión/cosmovisiones.

² Es uno de los ocho pueblos indígenas del Cauca, Colombia, se sitúa en la zona oriental de éste departamento. Este pueblo se destaca por ser históricamente guerrero y ha sido parte de los procesos del Consejo Regional Indígena de Cauca (CRIC) desde sus inicios.

2.2 La cosmovisión

Ksxa'w wejxa

La cosmovisión son las maneras particulares de ver, de relacionarse, de sentir e interpretar el entorno desde la espiritualidad, a través de la lengua, la danza, el canto, el tejido, el sembrar la tierra entre otras formas. Y cada Comunidad y Pueblo Indígena tiene sus formas de vida a partir de los mandatos dados desde la Ley de Origen.

Existen investigaciones desde occidente y autores como Guadalupe Vargas Montero quien realizó un estudio de caso en Veracruz México, en donde aborda la noción de cosmovisión de los pueblos indígenas que se entreteje con la visión del caso colombiano.

Montero (2010) plantea que la cosmovisión se da a partir de las ideaciones surgidas a partir de preguntas fundamentales como: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos después de la vida? ¿Qué es y quién creó todo lo que nos rodea?. De esta manera las sociedades han creado explicaciones que han servido para normar su vida cotidiana, y las respuestas a sus inquietudes surge la cosmovisión, que desde los pueblos tradicionales combinan de manera coherente nociones como medio ambiente, hábitat y el papel del hombre en el universo. Algo fundamental que menciona Montero es que la cosmovisión en ocasiones se modifica al adherirse a nuevas formas, quizás refiriéndose a los tiempos y espacios que puede darse en la transmisión de saberes

de generación en generación. Otra de las cosas importantes a tener en cuenta es que esta forma de percibir la tradición es contraria a pensarla como un conjunto cristalizado (Montero, 2010: 107-108) lo cual es certero, precisamente porque la cosmovisión de las Comunidades y Pueblos Indígenas trasciende de lo material a lo espiritual. Además, en esta visión del mundo los seres de la naturaleza (seres vivos e inertes) tienen el mismo estatus que los seres humanos, en otras palabras, no consideramos al ser humano como el centro del universo, como lo afirma también Carlos Barrientos Aragón en el texto sobre Cosmovisión Dominante, Cosmovisión Indígena y Territorio:

El ser humano no es el centro del universo, sino un componente más de un equilibrio que debe de existir con la Madre Naturaleza; la Tierra y el Universo son parte de un mismo todo al cual pertenecemos los seres humanos; la tierra no es solo un medio de producción, sino la Madre que da Vida y a la cual hay que retribuir (Aragón, 2011: 1-2).

Es a partir de esta Ley de Origen y cosmovisión que podemos entender la noción de territorio.

2.3 El territorio

Kwe'sx kiwe

Para los pueblos de sur oriente Colombiano como el pueblo *Kokonuko*, el territorio representa el espacio y la esencia de la vida que permite conservar la cultura, lo definen como un espacio ilimitado y sagrado donde se vive, convive y pervive

(Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, 2013: 149). Desde la visión de pueblo *Awá* el territorio representa la concepción integral del mundo, es un espacio físico y simbólico donde pueden existir conflictos entre los seres. También representa el conjunto de derechos individuales y colectivos que deben ser respetados y fomentados. El derecho al territorio para los *Awá* está inclusive por encima del derecho fundamental a la vida (Organizaciones del Pueblo Awá UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP, 2012: 61). Para el pueblo *Misak* el territorio está «en todo lo que creemos, pensamos, hacemos, comemos, bebemos, cultivamos, fabricamos, trabajamos, aprendemos, sembramos, jugamos (...). Por eso no podemos separar al *Misak* del territorio donde está; ni nuestra lengua y pensamiento de nuestra visión propia del mundo» (Autoridades del Nu Nakchak, 2013: 24). Y desde la visión del Pueblo *Nasa* lo definiría de la siguiente manera:

El territorio es todo y uno a la vez. Es nuestra casa, el ser, el vivir. (...) En este se teje identidad y se vive la espiritualidad. Algo fundamental es que el territorio es el espacio de proyección (planes de vida) de la existencia misma, en cuanto a procesos de carácter autónomos, encaminados a cumplir los mandatos de la ley de origen.

Hablamos de un territorio integral, porque es aquí donde nos relacionamos con los tres espacios: el espacio de arriba, el espacio del medio y el espacio de abajo, donde todos los seres estamos inmersos, las personas, los animales, las piedras, el agua, las plantas, entre muchos otros. Los Nasas estamos conectados con *Uma Kiwe* (Madre Tierra) en las prácticas espirituales que hacen parte de nuestra cotidianidad y que se dan en espacios habituales de la comunidad. Se habla de territorio porque es una relación recíproca de cuidar, de vivir, de defender y recuperar. Consideramos el territorio como pilar central de la vida” (Quilcué, 2017: 41).

En síntesis, el territorio representa para las Comunidades y Pueblos Indígenas la base material y espiritual de su existencia, en cuanto a su historia, cultura, ancestros, autonomía, unidad y libertad. Es así como el territorio es un medio y no un fin como en la sociedad occidental. En este sentido, el tejido de vida desde la Ley de Origen, la cosmovisión y el territorio es lo que hemos llamado buen vivir o vivir bien (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012: 21-22).

2.4 El buen vivir

Wetwet fxizenxi

Este buen vivir, es el que hace parte del ser y estar de los pueblos originarios, por lo menos para el caso colombiano. El buen vivir se considera en el mundo académico como una «alternativa a las concepciones de desarrollo occidente-céntricas (todas ellas consideradas insustentables) y al crecimiento infinito, por ello propone que esta concepción debe ser interpretada como una contribución indígena al mundo entero» (Boaventura de Sousa Santos (2011): 19). Pero por el contrario, las dinámicas del sistema capitalista rompen abruptamente a la contribución de la que nos habla Boaventura, lo cual no es nuevo, pues data desde la colonia hasta nuestros días.

Si hacemos memoria,

las afectaciones o los cambios culturales ocurridos en los pueblos indígenas de Colombia comenzaron con la llegada de los Españoles en el siglo XV. A partir de entonces, se

inició la sustracción de las tierras que desde tiempos ancestrales poseían, la explotación de los recursos naturales que habían conservado y la pérdida de sus conocimientos tradicionales y de su cultura, manifiesta en las formas de autogobierno que poseían, sus propios idiomas, normas y tradiciones (Rodríguez, 2015: 24-25).

Esta invasión que los historiadores llaman "descubrimiento" de América muestra no sólo la sistematicidad de agresión a la Madre Tierra, sino el exterminio de las Comunidades y Pueblos Indígenas que se han dado en los distintos hitos de la historia colombiana: la colonia, la independencia y la república.

Situación que hasta la actualidad sigue afectado a los 104 Pueblos Indígenas³ existentes en el territorio colombiano, de los cuales 65 se encuentran en peligro de extinción físico y cultural (El Espectador, 2013). Entre estos sólo 34 son reconocidos en el auto 004 del 2009 expedido por la Corte Constitucional colombiana donde se reconoce el peligro del exterminio físico y cultural de algunos Pueblos Indígenas más afectados por el conflicto armado interno, las violaciones a sus derechos fundamentales individuales y colectivos y del Derecho Internacional Humanitario. Efecto de esta constante, surgen los desplazamientos forzados, la confrontación de grupos armados en los territorios, reclutamiento, procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado y/o el conflicto por la tierra son solo algunos ejemplos que violan los derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia.

Si bien, las Comunidades y Pueblos Indígenas «están protegidos formalmente por los más altos estándares internacionales y desarrollos legislativos y jurisprudenciales, la eficacia de estos mecanismos formales de protección sólo coinciden de manera parcial

³ Cifra reconocida por la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC.

con la realidad»(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012: 21), y aunque representa un gran avance para la pervivencia en este caso de los Pueblos Indígenas, los derechos humanos se han pensado desde la sociedad occidental. Y aunque hayan intentos por pensarse unos derechos humanos relacionales con el buen vivir,

La filosofía del buen vivir ha de vincularse a la convivencialidad, el cuidado y las ontologías relacionales así como a una idea de la justicia y de los derechos que no puede ser ajena a nuestras diferentes concepciones de la vida buena. El buen vivir exige una deliberación moral narrativa en la que los bienes comunes y relacionales, la solidaridad y las responsabilidades compartidas (y graduadas) ocupen un lugar central, por lo que no se armoniza fácilmente con la conceptualización proto-liberal de los derechos humanos que hemos heredado de la Modernidad. De hecho, sólo una visión relacional de los derechos es compatible con la defensa del bien común y las exigencias del buen vivir (Rodríguez Palop (2014): 39).

Resulta complejo cuando las lógicas con las que nacieron son pensadas sólo para los seres humanos, y humanos individuales como lo vemos a continuación.

2.5 Derechos humanos y Pueblos Indígenas

Peeyka wejxa nasawe'sxyakh

Desde su surgimiento, los derechos humanos fueron planteados como parte de las políticas de la Guerra Fría sobre todo por su doble complacencia hacia los dictadores e intercambios entre los derechos humanos y el desarrollo. Aunque con el tiempo se han convertido en un lenguaje de las políticas progresistas (Boaventura, 2002: 61-62-63).

No obstante, siendo los derechos humanos una política emancipadora y regulatoria, los derechos humanos universales «siempre serán un instrumento del “choque de civilizaciones” descrito por Samuel Huntington» 66, donde su legitimidad en lo global está por encima de lo que ocurra en un ámbito local. Para ello, nos invita Boaventura a pensarnos los derechos humanos desde el multiculturalismo progresista para conseguir un balance eficaz en estos dos aspectos.

Pese a que los derechos humanos han estado al servicio de intereses económicos y geopolíticos de los Estados y su discurso haya permitido atrocidades, gran parte de la población lucha por su defensa y su valor contrahegemónico, que ha consistido «en transformar la conceptualización y la práctica de los derechos humanos de un localismo globalizado a un proyecto cosmopolita»⁶⁷ de la Declaración Universal de Derechos Humanos desde el 10 de diciembre de 1948, donde se establece «por primera vez en la historia de la humanidad, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales básicos de los que todos los seres humanos deben gozar» (OACDH, s.f) (Naciones Unidas, 2015).

Es quizá lo que se busca en el *Abya Yala*⁴, donde Estados como Ecuador (1998), Bolivia (2009) o Colombia (1991) se han reconocido como Naciones pluriculturales que acogen lo referido en Declaración Universal de Derechos Humanos y en específico del convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales que incluye derechos sobre la propiedad de la tierra, recursos naturales en los territorios, la preservación de

⁴ Término originario para designar a América Latina del pueblo Guna dulce de Colombia y Panama. Abya Yala significa sangre vital.

conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa (Organización Nacional de Trabajo, 2014: 10-11). Además de este convenio que es de carácter vinculante, existe la Declaración de las Naciones Unidas de Derechos de los Pueblos Indígenas, pero esta tiene el carácter de solo ser declarativo u orientativo, es decir que «su valor es político, ético y moral; pero no genera obligaciones jurídicas» (Littlechild, 2008: 1). Lo cual representa un gran avance para la disminución de la violación a los derechos humanos en general y los derechos especiales para Pueblos Indígenas. Sin embargo, estos Estados se encuentran dentro de las lógicas occidentales y éstos, «al fin y al cabo, ostentan una hegemonía, si bien no epistémica, sí al menos fáctica sobre aquellos»(Carmona Caldera, 2009 : 9). Y es evidente cuando los intereses del Estado colombiano, están por encima de la preservación de las Comunidades y Pueblos Indígenas.

Lógicas e intereses marcadas históricamente por el conflicto armado interno, que se ha prolongado por más de 50 años con intentos fracasados de negociación de Paz en el gobierno de Pastrana y Uribe, que solo hasta el 2016 cobra efecto en el gobierno de Santos dando un giro histórico con la Firma del Acuerdo Final entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP y el Gobierno Nacional para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Las consecuencia de este Acuerdo lo han vivido las poblaciones rurales como los afrodescendientes, campesinos e indígenas, pues el Post-Acuerdo ha agudizado el conflicto con un alto nivel de violaciones a los de Derechos Humanos. En particular las Comunidades y Pueblos Indígenas según Informe sobre violación de los derechos

humanos de los Pueblos Indígenas en Colombia: del 1 de noviembre de 2016 al 15 de febrero de 2019 realizado por la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz de la ONIC desde el momento de la firma ya van 19,683 casos entre asesinatos, desplazamientos masivos, confinamientos, amenazas, torturas, abusos sexuales entre otros aspectos que conllevan a su desaparición física y cultural.

2.6 La minga

Petx

Esta constante en los territorios, ha implicado una serie de respuestas desde las organizaciones indígenas, locales, regionales y nacionales para su pervivencia. Para ello, tanto las lógicas propias desde la Ley de origen, la cosmovisión, el territorio y los derechos especiales para Pueblos Indígenas, han servido para fortalecer los mecanismos de lucha y resistencia en torno a la Minga por la defensa de la vida y el territorio.

La Minga tradicional es el trabajo colectivo que convoca un comunero o las autoridades tradicionales para una labor específica (desyerbar, construir una casa, etc.). También hay Mingas de pensamiento donde toda la comunidad discute, construye, escucha y reflexiona sobre la cotidianidad del territorio o las problemáticas que los aquejan. Esta Minga se ha trasladado a escenarios de construcción político organizativo, la cual se construye en lo local, regional y nacional con el fin de luchar por los derechos de los pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos y sectores populares (Quilcué, 2017: 7).

Lo cual, es esencial entender en marco del diagnóstico, precisamente porque a partir de este proceso de la Minga, la guardia indígena y los semilleros de resistencia se han fortalecido, y además, se ha ido creado nuevos escenarios de resistencia que han permitido una mayor autonomía y unidad.

Para este ejercicio de la minga, la guardia indígena es muy importante, ya que se ha convertido en uno de los símbolos de resistencia del movimiento indígena. Recordemos que la guardia son comuneros de todas las edades que con un bastón de mando cuidan y protegen el territorio física y espiritualmente (Quilcué, 2017: 34-35). Y con el fin de darle continuidad, nacen los semilleros de resistencia que son la semilla de niños y niñas que garantizarán la protección y cuidado de la vida y el territorio otros 500 años.

Es así, que haciendo minga las Comunidades y Pueblos Indígenas le damos continuidad a defender los derechos especiales para pueblos indígena y los derechos humanos.

3. CONTEXTUALIZACIÓN: PROYECTO: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ONIC: SEMILLEROS DE RESISTENCIA DE LA GUARDIA INDÍGENA ACOMPAÑAMIENTO A LOS PDET

TUDTE JIDXUNX: ÇHXA ÇHXA FXI'ZENA PUYAKNXI ONIC: ÇHXA ÇXHA FXI'ZEWA KIWE THE'GU FXIW

La siguiente información se construyó a partir de extractos del proyecto⁵ facilitado por el equipo técnico de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

La necesidad de pervivencia de los Pueblos Indígenas de Colombia, hizo que en la década de los sesenta los pueblos ya organizados, sobre todo los del Departamento del Cauca con el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, se pensaran una organización a nivel nacional que buscará la unión nacional de los Pueblos Indígenas en el país.

Es así como La Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, nace en la década de 1960 para promover una plataforma política indígena en marco de la cultura, la autonomía y el gobierno propio. La ONIC se integra por 47 organizaciones filiales zonales y regionales, que se encuentran en 28 de los 32 departamentos del país. La ONIC, se organiza por una Asamblea de Autoridades integrada por el Consejo Mayor

⁵ Documento inédito

de Gobierno en el cual encontramos la Consejería Mayor, la Consejería de Secretaría General, la Consejería de Planeación, Administración y Finanzas, la Consejería de Sistemas de Investigación, Información y Comunicaciones, la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, la Consejería de Educación Propia e Intercultural, la Consejería de Mujer, Familia y Generación, la Consejería de Planes de Vida y Desarrollo Propio, la Consejería de Medicina Tradicional y Salud Occidental y la Consejería de Territorio, Recursos Naturales y Biodiversidad. Esta Asamblea de Autoridades se elige por consenso en una reunión general donde asisten los delegados de las 47 organizaciones filiales, y es el escenario de creación de lineamientos o mandatos por cada consejería que deben ser trabajados en los cuatro años de gestión.

Particularmente la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, área que se pensó, gestionó y ejecutó en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) el proyecto del cual deriva este documento, se rige por unos mandatos de los cuales podemos mencionar algunos como: la formulación e implementación de los planes de salvaguarda de los Pueblos Indígenas establecidos en el auto 004 de 2009; Documentar y sistematizar las vulneraciones de derechos humanos cometidos contra los Pueblos Indígenas, como instrumento para incidir, denunciar y exigir de manera oportuna y efectiva en instancias nacionales e internacionales la protección y el restablecimiento de los derechos; Promover la construcción y desarrollo de un plan autónomo como Pueblos Indígenas para la reparación y restablecimiento de la armonía territorial, partiendo de la espiritualidad, los saberes y los caminos recorridos, que incluya a los Pueblos Indígenas en contexto

de ciudad, los Pueblos Indígenas en zonas de frontera y los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario. Dichos mandatos son los que rigen las acciones del trabajo de la consejería a nivel nacional.

En aras de fortalecer el trabajo de la ONIC y la Consejería, nace el proyecto Fortalecimiento organizativo de la ONIC: Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET, que se focalizó en los departamentos de Antioquia (Medellín), Cauca (Caloto, Santander de Quilichao), Guaviare (San José del Guaviare) y Nariño (Ricaurte, Barbacoas, Tumaco).

Los departamentos mencionados fueron seleccionados por su alta vulnerabilidad y por sus procesos de resistencia específicamente en la labor de la guardia indígena y los semilleros de resistencia. La historia muestra que el ejercicio que han llevado a cabo en defensa de la vida y el territorio contra los actores armados, las multinacionales, locomotoras entre otros, ha servido para defender los derechos humanos y los derechos especiales para Pueblos Indígenas, pese a los esfuerzos las consecuencias contra la vida e integridad individual y colectiva en los últimos años se ha intensificado.

Por esta razón, se deben adelantar procesos de prevención y protección para mantener la armonía y seguir fortaleciendo los mecanismos de lucha y resistencia, no solo de la guardia indígena y los semillero de resistencia, sino de todo lo que se teje el el territorio (ritualidad, los lugares sagrados, la danza, la lengua etc).

En pro de esa prevención y protección subyace el proyecto, y tuvo por objetivo general *Apoyar a la ONIC en el desarrollo de estrategias para fortalecer su capacidad*

organizativa e incidir en el marco del post acuerdo. Y entre sus objetivos específicos se propuso:

1. El fortalecimiento del proceso de identidad y pertenencia de los jóvenes, que comprender el desarrollo de los encuentros de formación e intercambio de experiencias, y;

2. El fortalecimiento del proceso meramente organizativo, en el marco del cual (a partir de los encuentros e intercambios) se construirán instrumentos y herramientas de gestión y de operación para la guardia indígena, tales como planes, protocolos, y otros, según se especifica en el marco lógico del proyecto.

3. El acompañamiento por parte de la ONIC de los procesos de construcción de los planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDTs, en las regiones de influencia de este proyecto y de la guardia indígena, como parte del proceso de armonización del territorio.

Finalmente, a este propósito, se ideó la metodología en dos fases (dos años) que permitieran el intercambio de saberes y experiencias territoriales que se ajustaran a las dinámicas culturales de los pueblos priorizados (Nasa, Awá, Tucano, Jiw y Nukak Makú). La primera fase sobre la cual hacemos el diagnóstico, se realizaron las socializaciones, permisos de las autoridades tradicionales, algunos encuentros de formación con los jóvenes, mujeres y mayores de la guardia indígena en los temas de atención humanitaria, derechos humanos, primeros auxilios, desastres naturales y criminalística. De igual manera, se incidió en el fortalecimiento de los semilleros de

resistencia de la Guardia Indígena, a través de la experiencia del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Así como también, la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDTS. Aunque, para este diagnóstico, solo tomamos en cuenta específicamente el trabajo realizado con la guardia indígena y los semilleros de resistencia.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

YUWES KAJIDXUNA

Históricamente las Comunidades y Pueblos Indígenas han vivido el exterminio sistemático desde la colonia hasta el día de hoy. En épocas pasadas por las riquezas como el oro, y en la actualidad por los recursos naturales que hay en los territorios ancestrales, siendo esto, uno de los motivos principales. Aunque cabe mencionar, que la ubicación geográfica, sus condiciones de vegetación, atraiga a los actores armados que utilizan el territorio para sus beneficios (corredor ilícito, minería artesanal). Producto de esta invasión territorial nacen las constantes violaciones a los derechos humanos, que se han agudizado después de la firma de paz entre las FARC y el Gobierno Colombiano. Respuesta a esto, surgen los procesos de lucha con la guardia indígena y los semilleros de resistencia, para poder, de alguna manera, contrarrestar el exterminio físico y cultural de las Comunidades y Pueblos Indígenas. Pero para ello, es necesario dar (guardia indígena) herramientas técnicas, políticas y organizativas

27

suficientemente consolidadas que permita la pervivencia de los pueblos en el tiempo y en el espacio.

5. OBJETIVO

JXPEYNXII DXI'

De acuerdo a lo esbozado, el objetivo de este trabajo es hacer un diagnóstico sobre la situación actual del proyecto titulado (*Apoyar a la ONIC en el desarrollo de estrategias para fortalecer su capacidad organizativa e incidir en el marco del post acuerdo*), concretamente sobre la guardia indígena y los semilleros de resistencia. Una vez realizado el diagnóstico se procederá a obtener una serie de conclusiones que permita la mejora del proyecto, y además, que el diagnóstico, pueda ser una referencia tras la rotación de autoridades de la ONIC cada cuatro años.

6. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

MA'WE YUWE PKHAKHWA'S

Las técnicas de recolección de la información utilizada para este diagnóstico son las siguientes:

Información primaria:

Entrevista no estructurada (Ver Anexo # 1):

Esta técnica fue seleccionada porque permite flexibilidad a la hora de incluir u omitir preguntas con el entrevistado. En esta ocasión se realizaron dos entrevistas a personas que cumplieran con las características del perfil requerido, con el objetivo de tener un panorama general de la ejecución del proyecto.

Perfil: Director o técnico del proyecto.

Observación directa:

Esta técnica se utilizó para recolectar información en el contexto de la Minga por la vida y el territorio en el sur occidente colombiano, la cual, tuvo lugar en el mes de abril del presente año. Aunque no fue un escenario directo del proyecto, pude evidenciar algunos resultados y procesos que llevan los pueblos (Yanakonas, Nasas, Misak, Totoroes, Epedara Siapidara y Kokonukos) de ésta Macro Regional.

Información secundaria:

Análisis de fuentes: para este fin, el equipo de la Consejería de Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas y Paz, facilitó los informes técnicos de los talleres de formación de la guardia indígena y el trabajo realizado con los semilleros de resistencia. Además se hizo un análisis de documentos y publicaciones adicionales de otros programas de la ONIC que han trabajado en estos territorios.

7. RESULTADOS

JXTHAASNXI

El fin de la guerra dio un paso a la aparición de nuevas formas de violencia, las cuales nos hace concebir que en el nuevo orden de cosas el Estado nos obliga a asumir con seriedad los conflictos socio-ambientales que atraviesan las regiones.

**Informe Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz.
2019.**

El siguiente apartado se elabora teniendo en cuenta, la información primaria recogida en las instalaciones de la ONIC y en la Minga por la Vida y El territorio en el departamento del Cauca. Y por otro lado, la información secundaria elaborada por el equipo de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz de la ONIC.

Para este apartado, también tomaremos en cuenta los tres principios de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC): La cultura, la autonomía y el Gobierno propio. Aunque cabe resaltar que en este trabajo no vamos a ofrecer los resultados por principio, sino que trataremos de hacer un análisis relacional entre ellos.

Los principios de la ONIC los considero relevantes para este análisis, porque todos los procesos de la organización giran entorno a su defensa tanto en los territorios, como en el ámbito estatal.

Estos principios que son transversales a todos los Pueblos Indígenas en Colombia, se han ido transgrediendo por diversos factores subyacentes del conflicto armado interno y conexos a este. Por lo cual, desde diferentes escenarios de resistencia en lo local, regional y nacional se vienen trabajando en temas concretos como el de la Guardia Indígena y los Semilleros de Resistencia. Aunque no es un tema propio de muchos Pueblos, se incentiva desde proyectos como el *Fortalecimiento organizativo de la ONIC: Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET*, con el fin de dar herramientas que puedan contribuir enormemente a la pervivencia de los Pueblos Indígenas.

Como resultado de este proyecto y de acuerdo a las entrevistas e informes, existe un tema transversal en las zonas focalizadas, como es la situación de la violación a los derechos humanos y su agudización después del Acuerdo de Paz. Por ello, la necesidad de generar acciones propias y concertadas para evitar la extinción física y cultural. Esta violación de los derechos humanos no solo afecta a los principios de la cultura, la autonomía y el gobierno propio de la ONIC, sino al territorio donde se tejen estos.

Entre los resultados queremos resaltar, el trabajo de la ONIC con el proyecto, debido a que tuvo una buena aceptación por parte de los pueblos y organizaciones regionales, sobre todo porque les es pertinente el acompañamiento de la organización nacional en la coyuntura social, política y económica de las zonas. Además, sus objetivos coinciden en buscar mecanismo y rutas en defensa del territorio y la garantía de los derechos humanos por las entidades y los mismos pueblos. Lo que comúnmente

se ve, sobre todo de aquellos que han tenido contacto reciente con la sociedad occidental como los Nukak Makú, pueblo que en diferentes instancias ha reiterado la pérdida de su cultura a causa del conflicto armado, consumo de alucinógenos, hurtos, falta de acceso a tierras, la salud, la educación que afectan a la comunidad en general, y sobre todo a las nuevas generaciones.

No obstante, producto de esta situación en los territorios y la necesidad de pervivencia en el tiempo y en el espacio, han surgido unas nuevas formas de resistencia que para pueblos como el Nasa o Páez son mandatos milenarios que se han ido transformado en los más de 500 años de lucha y resistencia, que para el caso de los Nukak Makú, los Awá o los Jiw es un tema nuevo.

A mí me parece que hemos podido intercambiar esa experiencia de resistencia entre los pueblos y eso ha fortalecido la capacidad de respuesta en los territorios, así que ese motivar de fortalecer los semilleros de resistencia en muchos pueblos como mecanismo para que continúe la resistencia, es una de las grandes fortalezas que tenemos en esta primer fase, que le hemos llamado una fase de sensibilización, de motivación. Entrevista Lucho Acosta, Coordinador de la Guardia Indígena Nacional. 2019.

Como bien se identifica en los informes, la colaboración desde el control territorial entre pueblos no sólo contribuye a las luchas y resistencias de los Pueblos Indígenas, sino, a que esta trascienda a realizar un trabajo intercultural con las comunidades afrodescendientes y campesinas en la liberación de la madre tierra⁶ y a su legalización. Lo que ayuda a generar lazos de hermandad en acciones concretas y

⁶ La liberación de la Madre Tierra es un ejercicio autonómico que nace en el Cauca. Trata básicamente de liberar la Madre Tierra de los daños que generan factores externos al territorio (las multinacionales, locomotoras, actores armados etc). Y este ejercicio quienes lo protagonizan son los protectores y cuidanderos (la guardia indígena).

unidad para hacerle frente a problemáticas comunes, que afectan a todos los pueblos y comunidades.

Dentro de estos resultados encontramos que para el ejercicio pleno y continuo de la guardia indígena y los semilleros de resistencia, se propone por un lado, una reactivación económica en la región, utilizando los bancos de semillas nativas de la región, y por otro lado, la posibilidad de emplear las energías naturales (luz solar). Lo cual, para el ejercicio autonómico y la búsqueda de una soberanía alimentaria de las Comunidades y Pueblos Indígenas es imprescindible contar con una economía sostenible.

Podemos determinar que este proceso de formación y aprendizaje mutuo, proporciona a los Pueblos Indígenas y a la ONIC un crecimiento político y organizativo, que fortalece su autonomía, unidad y gobernabilidad. Y por otro lado, colabora para que otros pueblos hermanos creen y fortalezcan herramientas de pervivencia con la Guardia Indígena y los Semilleros de Resistencia. Posibilitando la instauración de redes de comunicación entre las antiguas y nuevas Guardias Indígenas para tener un control territorial que facilite la visibilización de las violaciones a los derechos humanos a causa del conflicto armado interno.

Este trabajo, en el tema de la comunicación entre guardias, ha trascendido en dos aspectos fundamentalmente: El primero de carácter propio desde la espiritualidad con los mayores y mayores de cada pueblo que guían y dan fuerza espiritual a quienes deciden defender y cuidar del territorio. Y en segundo lugar, el trabajo que se viene

desarrollando desde los medios de comunicación como las emisoras de radio propias, que se han logrado posicionar en las zonas, ejerciendo este medio desde la lengua y la cosmovisión de cada pueblo. Si bien, esto último no es común en todas las zonas que se acompañaron, se motiva para crear este tipo de escenario como recurso de defensa.

Por último, resaltar entre estos resultados, la labor del equipo de la ONIC en las zonas rojas del país. Ya que tras los acuerdos de paz, se han agudizado las amenazas y homicidios de defensores de derechos humanos. Y las consecuencias por el trabajo que llevan a cabo, son las constantes persecuciones por parte de grupos armados legales e ilegales, lo cual es un riesgo inminente contra su integridad. Pese a esta situación el compromiso por ayudar a las Comunidades y Pueblos Indígenas es lo que impulsa a seguir trabajando, pero se requiere un acompañamiento por parte de las entidades del Estado colombiano que les garantice sus vidas.

7.1 Propuestas

Ú'se mjiwa yuwe

Las propuestas planteadas desde el equipo de la ONIC, nacen a partir de la necesidad de las Comunidades y Pueblos Indígenas en los territorios. Encontramos que las propuestas se traducen en objetivos a desarrollar en otros proyectos y/o incorporaciones de nuevos objetivos al proyecto (*Fortalecimiento organizativo de la*

ONIC: *Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET*):

- Crear una Escuela Nacional de la Guardia Indígena, para el fortalecimiento técnico y profesional con las organizaciones regionales, que cuente con un protocolo y un equipo pedagógico que comprenda las 104 cosmogonías existentes en el país. Con el fin de hacer una orientación acorde a los procesos propios sin romper las lógicas de cada Comunidad y Pueblo Indígena.
- Establecer y estructurar una coordinación nacional (macro regionales) de la guardia indígena con el propósito de establecer un mecanismo de protección en lo local, zonal y regional que facilite y dé respuesta a la situación humanitaria que se vive en los territorios.

Para estas dos propuestas, el equipo de la ONIC propone darle continuidad en el proyecto de la guardia y los semilleros de resistencia.

- Crear y fortalecer la capacidad productiva propia auto sostenible de la guardia indígena y los semilleros de resistencia que posibilite el sostenimiento individual, pero también familiar de los miembros.

- Impulsar emisoras propias que mejore la comunicación de las zonas con las organizaciones regionales y la organización nacional.

Para estas dos propuestas, se requieren nuevos proyecto que respondan a lo anteriormente mencionado y puedan articularse a la escuela de formación y a la coordinación nacional.

7.2 Conclusiones del equipo de la ONIC

Nmehte mjisa ONIC ne wewenxi

El proceso que se ha llevado a cabo desde la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), no solo ha respondido a los objetivos planteados por el proyecto, sino que ha trascendido por su compromiso con las Comunidades y Pueblos Indígenas en el acompañamiento de la situación humanitaria que hay en las regiones. Lo cual, es significativo en el fortalecimiento en lo cultural, autonómico y de gobierno propio de la organización y del movimiento indígena en general.

Al igual que, este ejercicio, contribuye a resaltar la importancia de la formación y el acompañamiento que necesita la guardia indígena para ejercer un control social y territorial pleno desde el conocimiento cosmogónico de cada Pueblo Indígena. Además, aporta al acompañamiento integral de procesos más avanzados (Consejo Regional Indígena de Cauca (CRIC), que coadyuva a fortalecer el sentido de pertenencia y

defensa de los derechos individuales y colectivos, de las Comunidades y Pueblos Indígenas en Colombia.

Por último, el trabajo de creación y fortalecimiento de los semilleros de resistencia, son la semilla que da continuidad a una lucha que ha dejado en su historia miles de mártires, pero como se plantea en las Comunidades y Pueblos Indígenas, son la fuerza de su existencia, ya que los procesos presentes y futuros se construyen recordando la historia. Esta creación y fortalecimiento de procesos identitarios fuertes en los semilleros con los niños y niñas, es un legado que va permitir la pervivencia de otros 500 años. Aunque se sueña con que las futuras generaciones puedan vivir en un territorio libre de conflictos.

8. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

JXTHAASNXI

Palabras sin acción no significan nada, acción sin palabras es ciega, palabras y acciones fuera del espíritu de la comunidad están muertas.

Declaración de los Nasas en Toribío Cauca (1971).

Los resultados del diagnóstico me permiten hacer una análisis de estos desde una visión más política-organizativa a partir de mis conocimientos adquiridos en los

espacios de la Mingas, trabajos investigativos en torno a temas relacionados a las Comunidades y Pueblos Indígenas, mis estudios en el área de sociología y el Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo.

Para empezar, recordemos que la ONIC como Organización Nacional tiene una gran incidencia en los procesos del Movimiento Indígena Colombiano, los cuales también están [...]basados en los principios de complementariedad, reciprocidad, equilibrio y solidaridad (Comisión de Paz del CRIC, 2015: 1), como en el caso particular del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC.

Sin lugar a dudas, en general las organizaciones indígenas que conforman el Movimiento indígena colombiano, milenariamente se ha trazado caminos para buscar la armonía en los territorios, por el buen vivir-vivir bien con nosotros mismos, nuestro entorno y la sociedad mayoritaria. Labor intrínseca desde la Ley de Origen y el Derecho Mayor⁷. Por ello, los pueblos indígenas desde tiempos ancestrales somos y hemos sido considerados agentes y pueblos de paz (Comisión de Paz del CRIC, 2015: 1).Y la paz, es armonía, y ésta, se lucha, se resiste y se protege desde diversos escenarios (educación propia, salud propia, gobernabilidad etc) en las comunidades, en el ámbito zonal, regional y nacional.

El tema de la paz, está muy ligado a las dinámicas de la guardia y los semilleros de resistencia, ya que este proceso gira entorno a proteger y defender la vida y el

⁷ «El Derecho Mayor o Ley Natural viene de la Ley de Origen, desde las normas de la naturaleza, las raíces de los mandatos que da la naturaleza, de como nos debemos comportar, vivir, caminar y es a partir de aquí que se ejerce el derecho propio» (Audio inédito: Aida Quilcué, 2019).

territorio para mantener la armonía/paz. Razón por la cual, es considerada una forma de vida, que es contraria a la visión occidental, donde la paz nace como una necesidad en el siglo XX a raíz de las guerras que se desataron en esta sociedad.

Dicho pensamiento ha transitado por etapas donde la perspectiva de la paz a tenido variaciones en su concepción. En su primer etapa, paso por una paz positiva y una paz negativa, en la segunda etapa más centrada en una paz positiva y la cooperación al desarrollo y una tercera etapa donde se intenta trascender la paz a la generación de estrategias participativas y de sensibilización fundamentalmente en el tema de la desigualdad (Guzmán, 2001: 61-74).

Si bien, los estudios para la paz desde occidente son sumamente importantes porque nos dan elementos para alcanzar la paz en la sociedad, hago mención de esta con el propósito de dimensionar dos visiones completamente distintas. Donde pretendo dar hincapié a como desde la visión de las Comunidades y Pueblos Indígenas por lo menos en el caso colombiano, la paz es acción en la cotidianidad.

La paz para nosotros y nosotras no es una palabra o un discurso, es una práctica que cotidianamente vivimos y practicamos en los territorios, en nuestro ciclos de vida y con todos aquellos con los que nos relacionamos (Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, 2014 : 11).

Y esta práctica cotidiana, se ha ratificado históricamente desde la Cacica Gaitana mujer luchadora que se destacó por sus tácticas y estrategias para defender a su pueblo de los invasores, Juan Tama hijo del agua y las estrellas quien lucho por el reconocimiento territorial con la corona española, Quintín Lame líder indígena quien

luchó por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y por el no pago de terraje⁸. Estos, son solo algunos de los caciques que desde su misión de vida buscaron la armonía de sus pueblos. Y por otro lado, podemos considerar la creación de las organizaciones regionales y nacionales como la continuidad de las prácticas cotidianas que buscan defender la armonía desde escenarios más políticos a nivel nacional.

Sin embargo, todos estos intentos de defensa para mantener el equilibrio en el territorio, no han sido suficientes. Por todo esto, la Consejería de Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígena y Paz de la ONIC pretende dar continuidad a una lucha histórica que ha permitido la pervivencia de los 104 Pueblos Indígenas que existen hasta el día de hoy, con la formación y creación de guardias indígenas y semilleros de resistencia. Lo cual, es fundamental para los retos (unidad, territorio, cultura y autonomía) que hay en medio de la agudización de la violación a los derechos humanos.

Pero aún así en medio de este conflicto, los Pueblos Indígenas seguimos haciendo un llamado urgente :

«¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!»

Consigna Movimiento Indígena Colombiano

⁸ El terraje «fue hasta hace unos treinta años una relación de carácter feudal, servil, según la cual un indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y usufructuar una pequeña parcela, ubicada en las mismas tierras que les fueron arrebatadas a los resguardos indígenas por los terratenientes» (Uribe, 2008:1).



Foto: Caminata tras las huellas de los mayores. 2015.

Porque somos actores de paz, y buscamos que esta paz no solo sea para los pueblos originarios, sino para la sociedad en general.

*Indios que con valentía
y fuerza en sus corazones,
por justicia y pervivencia,
hoy empuñan los bastones.*

*Son amigos de la paz,
van de frente con valor.
Y levantan los bastones,
con orgullo y sin temor. [...]*

Guardia. Fuerza. [...]

Himno de la guardia indígena

Autor: Cuatro más tres

41

8. 1 Propuestas

Ú'se mjiwa yuwe

A continuación doy algunas consideraciones a partir de los resultados del diagnóstico. Con el objetivo de que estas propuestas puedan ser tomadas en cuenta para mejorar el proyecto titulado (*Fortalecimiento organizativo de la ONIC: Semilleros de resistencia de la Guardia Indígena acompañamiento a los PDET*), concretamente de la guardia indígena y los semilleros de resistencia.

En primer lugar, considero que formar y fortalecer la guardia indígena y los semilleros de resistencia, es un gran aporte a la construcción de paz en Colombia. En vista de que las Comunidades y Pueblos Indígenas son constructoras de paz, y el cuidado y la protección a la Madre Tierra no solo tiene el objetivo de su pervivencia, sino de una protección a todos los seres vivos e inertes y a las sociedades en general. Es imprescindible que ese conocimiento ancestral se comparta con la sociedad colombiana, ya que muchos y muchas, ni siquiera tienen conocimiento de la existencia de los Pueblos Indígenas. Por tal motivo, que la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz de la ONIC genere estrategias para el reconocimiento y un compartir de saberes más allá de lo territorial sería ideal en esta época de construcción de paz.

Precisamente, si Colombia tiene conocimiento sobre los Pueblos Indígenas, su verdadera situación actual en los territorios y sus apuestas a una construcción de paz

desde sus vivencias, puede generar alternativas de vida a esta sociedad ajena a la diversidad cultural que tiene el país, y por otro lado, quizá, a creer en un verdadero proceso de paz, que al fin y al cabo generaría tranquilidad a todos y a todas.

Por otro lado, mi segunda propuesta, gira entorno a las Comunidades y Pueblos Indígenas en contexto de ciudad que el proyecto no contempla. Es necesario, que la Organización Nacional Indígena de Colombia, en sus apuestas al cuidado y a la protección de la vida y el territorio, pueda evaluar la manera más adecuada de ayudar, compartir y fortalecer (la guardia indígena y los semilleros de resistencia) estos procesos en el contexto urbano. Ya que, en las ciudades, los Pueblos Indígenas, además de haber vivido constantes violaciones a los derechos humanos en sus territorios ancestrales, se encuentran expuestos a otro tipo de vulneraciones como el confinamiento, trata de personas, mendigación y prostitución, que degrada día día sus usos y costumbres, la lengua, la ritualidad y por ende su manera de ver, sentir e interpretar el mundo.

En sentido, en las nuevas territorialidades/ciudades la organización debe contemplar una estrategia de lucha y resistencia que consolide el propósito que busca una coordinación nacional de la guardia indígena. Lo cual proporcionaría, el reconocimiento de la organización por parte de los pueblos en contextos urbanos y una solidificación autonómica y organizativa del movimiento indígena colombiano.

De igual manera, sería importante que el proyecto contemple en el proceso de formación el papel que a tenido la mujer históricamente en el cuidado, la protección y

la generación de estrategias. Teniendo presente que la mujer es la tejedora de vida y resistencia de las Comunidades y Pueblos Indígenas, debería tener un reconocimiento mucho más notorio en el equipo de trabajo, en la formación y en el trabajo que actualmente llevan acabo, siendo parte de la guardia indígena. Sería fundamental, que el proyecto de visibilidad al trabajo de la mujer indígena en estos procesos de lucha por la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía, más allá del discurso que se da en las organizaciones, pueda llevarse a procesos reales.

Por último, considero que toda esta apuesta al fortalecimiento organizativo debe tejerse desde un plan de formación consolidado con base a las cosmovisiones. Es decir, que este, debe contener elementos propios de las Comunidades y Pueblos Indígenas donde se transmiten los saberes como la tulpa/el fogón, la maloca, kankurua por solo dar unos ejemplos, donde el proceso de formación no genere choques en la transmisión y construcción de saberes.

Por todo esto, el proyecto debe tener presente los planes de vida que se han construido a partir del auto 004 de 2009 e incentivar a los pueblos que no han contemplado entre sus formas de lucha y resistencia la guardia indígena, puedan tener estos elementos de estrategia para su pervivencia.

9. CONCLUSIONES

JXUÇNXII YUWE

Vamos terminando de tejer la cuetandera. Y en estas últimas puntadas quiero recoger de manera general, como este trabajo puede servir al proyecto y a la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz.

Al proyecto, considero que el diagnóstico puede dar luces a nivel general de los vacíos que este tiene frente a temas transversales como el papel de la mujer en todo el proceso de lucha y resistencia, la necesidad que también sufren las Comunidades y Pueblos Indígenas en contexto de ciudad. Temas que en la continuidad del proyecto podrían ir incluyéndose para una solidificación de la guardia y los semilleros de resistencia a nivel nacional, desde una perspectiva mucho más incluyente.

En cuanto a la Consejería, el diagnóstico podría ser de ayuda en dos cosas fundamentalmente: el primero como base para proyectos que directa e indirectamente contribuyan a los procesos de lucha y resistencia en los territorios, como la auto sostenibilidad desde la economía propia y la creación y el fortalecimiento de emisoras propias como aporte a la guardia indígena y los semilleros de resistencia; y en segundo lugar, sería un insumo que contribuiría, por un lado, a la escasa información que tiene la Consejería sobre el proceso de la guardia indígena nacional, y por otro lado, un documento base tras la rotación de autoridades de la ONIC.

Habría que mencionar, que este diagnóstico ciertamente es un ejercicio académico en una línea profesional, que aunque de trasfondo tenga un interés de aportar a mi comunidad y a los procesos organizativos, de cierta manera está muy limitado a lo que se requiere para este trabajo fin de máster.

A pesar de su acotación, el documento va ser utilizado por el quipo de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, para los informes finales que deberán ser presentados a la Organización Internacional para las Migraciones – OIM. Lo cual, representa para mí, una gran satisfacción en poder contribuir a este valioso trabajo.

Finalmente, para cerrar esta jigma, solo hacer hincapié en que la lucha y resistencia de las Comunidades y Pueblos indígenas es y seguirá siendo una gran enseñanza a la sociedad mayoritaria de construir armonía/paz como una forma de vida. Por lo cual, seguiremos trabajando desde todos los ambitos (ej : salud, educación) defendiendo la vida y el territorio hasta que no se apague el sol como bien lo menciona el himno el hijo del Cauca.

*Vivimos porque peleamos,
contra el poder invasor,
y seguiremos peleando,
mientras no se apague el sol. [...]*

Himno: hijo del Cauca

Autora: Rosa Elena Toconás

10. BIBLIOGRAFÍA

PAPEYNXII WEJXA

- ARAGÓN, CARLOS BARRIENTOS (2011): «Diálogos, propuestas, historias para una Ciudadanía Mundial». disponible en http://base.d-ph.info/es/fiches/dph/fiche-dph_8779.html Fecha de consulta, 04-04-19.
- Asociación Ambiente y Sociedad, (2018): «PDET Programas enfoque territorial posconflicto paz colombia». <https://www.ambienteysociedad.org.co/es/pdet-programas-enfoque-territorial-posconflicto-paz-colombia/>. Fecha de consulta, 04-21-19
- ASOCIACIÓN DE CABILDOS GENARO SÁNCHEZ (2013): *Plan de Salvaguarda Etnico Pueblo Indígena Kokonuco*. Popayán, Cauca, Colombia.
- AUTORIDADES DEL NU NAKCHAK (2013): *Plan de Salvaguarda para el Pueblo Misak "Recuperar la tierra para recuperarlo todo"*. Guambia, Cauca, Colombia.
- CABILDO DE LA PARCILIDAD DE TOTORÓ (2011): *Plan de Salvaguarda Etnica y cultural del Pueblo Indígena Tontotuna*. Totoró, Cauca, Colombia.
- CARMONA CALDERA, CRISTÓBAL GONZALO (2009). *Pueblos indígenas y la tolerancia occidental. Los derechos humanos como forma sublimada de asimilación*. Polis. Revista Latinoamericana, (23).

- CENTRO INDÍGENA DE INVESTIGACIONES INTERCULTURALES DE TIERRADENTRO (2009): *Matématicas en el Mundo Nasa*. Bogotá D.C, Colombia, El Fuego Azul.
- CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA (2013): «La ley de Origen de los Pueblos Indígenas». disponible en <http://www.crihu.org/2012/09/la-ley-origen.html>, Fecha de consulta, 04-04-19.
- CORTE CONSTITUCIONAL (2009) : «Auto 004/09», Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/6981.pdf>, Fecha de consulta, 04-06-19.
- COMISIÓN DE PAZ DEL CRIC (2015): *La Paz de los Pueblos Indígenas del Cauca*. Popayán, Colombia.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA (2011): «Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana* », Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EpistemologiasDelSur_Utopia%20y%20Praxis%20Latinoamericana_2011.pdf, fecha de consulta, 04-05-19.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA, Libardo José Ariza (traductor) 2002: «Por una concepción multicultural de los derechos humanos» http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepción%20multicultural%20de%20DDHH.pdf, fecha de consulta, 04-12-19.
- EL ESPECTADOR (2013): «65 pueblos indígenas corren peligro de desaparecer» disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-411328-65-pueblos-indigenascorren-peligro-de-desaparecer-onic>, fecha de consulta, 02-

04-19.

- LITTLECHILD, WILTON (2008): «Declaración Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU)». disponible en <http://territorioindigenaygobernanza.com/oneddpigobernanzai.html>, fecha de consulta, 04-06-19.
- LEGARDA, ALEJANDRA (2018): *Trabajo de campo. Entrevista Feliciano Valencia*. Universidad Pontificia Javeriana de Cali.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, VICENT. (2001): «Reconstrucción Filosófica de los Estudios para la Paz», *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWÁ UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP (2012): *Actualización del Plan de Salvaguarda Etnica del Pueblo Awá*. Nariño, Putumayo, Colombia.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (2014): *Agenda Nacional de Paz de los Pueblos Indígenas de Colombia*. Bogotá D.C.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (2019): *Informe sobre violaciones a los derechos humanos, derechos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá D.C.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRABAJO (2014): *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribiales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

- OACDH, s.f: «Breve historia de los Derechos Humanos»
<https://www.ohchr.org/sp/aboutus/pages/briefhistory.aspx>. fecha de consulta, 04-07-19.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2012): *Pueblos indígenas. Diálogo entre culturas*. Bogotá D.C, Colombia: Unión gráfica.
- QUILCUÉ, KELLY JHOANA (2017): *Tesis: UMNA ÇXHAÇX ÇXHA ÇXHA FXI'ZENXI - Tejiendo resistencia. Procesos de resistencia milenario del pueblo indígena Nasa Tierradentro - Cauca*. Bogotá D,C, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- MONTERO, GUADALUPE VARGAS (2010): *La cosmovisión de los pueblos indígenas*. FLORESCANO, Enrique. Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. Veracruz Mexico: Universidad de Veracruz, 108-126.
- NACIONES UNIDAS, 2015: «Declaración Universal de los Derechos Humanos».
https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf. Fecha de consulta, 04-07-19
- RODRÍGUEZ, GLORIA AMPARO (2015): *Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia. Luchas, contenido y relaciones*. Bogotá: Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia.
- URIBE, LUIS GUILLERMO VASCO. (2008): «Quintín Lame: resistencia y liberación» disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a18.pdf> , fecha de consulta, 31-05-19.

11. ANEXOS; Error! Marcador no definido.

KAAJANXII

Anexo # 1

Guión de entrevista

Guión de entrevista semi-estructurada – Coordinadores del Proyecto *Estrategia para la armonización del territorio de pueblos y comunidades indígenas en el post acuerdo: la guardia indígena y semilleros de resistencia* de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC

(Tiempo no determinado)

¿Cuál es su nombre?

¿Qué cargo ocupa actualmente?

¿Cuáles fueron los retos en los territorios de la primera fase del proyecto?

¿Cuáles fueron los resultados?

¿Cuáles son los retos (en los territorios y la ONIC) que emergen a partir de la ejecución del proyecto?

¿Qué conclusiones y retos tiene la ONIC en el trabajo que ya se realizó en las Comunidades y Pueblos Indígenas?

¿Qué proyecciones tienen a partir de este proyecto?

Anexo # 2

Transcripción

Entrevista # 1: Vicente Chocué Medina

¿Cuál es su nombre? y ¿Qué cargo ocupa actualmente?

Mi nombre es Vicente Chocué Medina soy Nasa de Sat Tama Kiwe, Municipio de Caldono y actualmente me desempeño como equipo de apoyo a la Guardia Indígena nacional ONIC, mi área de formación es dinamizador e impulso a las escuelas de semillas que se van instalando en cada una de las regiones de acuerdo a la dinámica de la ONIC.

¿Cuáles fueron los retos en los territorios de la primera fase del proyecto?

Frente a los retos que hemos tenido en la primera fase o en el primer paso del proyecto es que como la ONIC abarca tantos macros no ha sido posible y prácticamente bajo la priorización desde la ONIC frente a las situaciones que están pasando como amenazas, seguimientos, persecuciones, asesinatos entonces se ha logrado priorizar con el proyecto que mencionamos y de acuerdo a eso pues se trata de hacer un acercamiento más desde la formación, más desde el acompañamiento pero también sin perder de vista hacer visibilidad de las acciones negativas que estaban llevando los grupos ilegales entonces hemos estado en eso y ha sido digamos como un gran reto ha sido como el

primer acercamiento y toda la visibilidad que se ha ido generando a través de la guardia indígena y el equipo de derechos humanos.

¿Cuáles son los retos (en los territorios y la ONIC) que emergen a partir de la ejecución del proyecto?

Creo que la ONIC actual son muchos retos y creo que puede ser una apreciación muy personal, pero uno de los retos grandes es que la consejería toda la consejería en pleno tiene que bajar digamos desde lo terreno para manejar la información. Dos, vender la imagen o hacer conocer la imagen de la ONIC. Tres, como pueden retroalimentar y escuchar todas las directrices que generan los pueblos indígenas filiados a la ONIC, entonces es uno de los retos grandes que va padeciendo como CRIC desde los niveles políticos pero desde la Guardia Indígena hay un reto grande y es que, en cada una de las regiones los territorios que hacen parte de esta gran familia ONIC hay que impulsar estrategias de acuerdo a las dinámicas que tiene los territorios un ejemplo ya sea en la línea de formación, línea de producción, línea de lo que ellos hacen porque prácticamente uno puede imponer conocimiento no puede imponer digamos una pedagogía totalmente diferente de una región a la otra entonces es digamos como uno de los grandes retos que tenemos y al cual le estamos apostando.

Siendo así de las apuestas o las determinaciones que se han ido dando es que los pocos acercamientos o lo que hemos tratado de hacer es que se queden instalados y que quede mínimamente unos conductos de coordinación interna ya sea a través de la autoridad ancestral, autoridad tradicional o a través de las entidades que apoyan digamos de

manera decidida en algunas regiones como el caso del choco, el caso de Guainía, el pueblo Yukpa, o el caso del pueblo Awa acá por el sur occidente colombiano como el caso de Nariño, Entonces es digamos como dejar directrices claras y que los mínimos elementos qué podemos aportar desde la ONIC desde el equipo hacer ese acompañamiento bajo los principios de la organización ya que algunas ONG apoyan pero como para sacar información entonces es un poco como coordinar y estructurar y todo lo que tiene que ver con la línea de formación, en la línea digamos de prevención de crear varias situaciones que podamos manejar como Guardias o como equipo de comunidad.

¿Qué conclusiones y retos tiene la ONIC en el trabajo que ya se realizó en las Comunidades y Pueblos Indígenas?

Frente a las conclusiones que tiene la ONIC pues nosotros siempre hemos estado dando unos informes muy puntuales a la consejería que algunas veces leen o que en otras ocasiones no revisan por tanta situación que están atendiendo pero desde la consejería Derechos Humanos nosotros somos parte de esta consejería con dirección de la mayora Aida Quilcué y es que hemos determinado varias conclusiones, la primera es que en los territorios en los que hemos estado prácticamente haciendo los primeros acercamientos se debe dejar un pequeño plan piloto un pequeño laboratorio de formación que permite estructurar internamente pero que eso a la vez responda a todas la necesidad de planeación de seguimiento y continuidad para que puedan responder ante toda la política municipal, toda la política interna cómo lo manejan los municipios, entonces es

un poco eso lo que estamos mirando ya es más desde el marco jurídico que eso hay que implementarlo esa es una de las conclusiones generales que llevamos, la segunda es que sabemos y somos conscientes de que hay pueblos indígenas que no conocen prácticamente cómo se está moviendo la ola de la organización indígena a nivel nacional sólo saben que existe la ONIC y mientras tanto vemos importante que el intercambio de estas experiencias entre estas comunidades que hemos visitado tiene que ser más continua más permanente ya que ellos pueden ir a aprender pero también replicar internamente frente a los ejercicios, entonces es muy diferente uno ir a exponer lo que hacemos nosotros en el suroccidente colombiano a que ellos mismos vengan y sientan qué es lo que se hace, entonces esa es una de las conclusiones tareas que tenemos.

Y una de las terceras conclusiones que podríamos aquí mencionar es que el tema de comunicaciones es muy débil, en algunas de las regiones que hemos visitado algunas emisoras de Pastoral social, algunas emisoras de las regiones campesinas son las que mínimamente medio dejan saludar ósea que no hay emisoras propias o no hay una comunicación fluida en donde el pueblo indígena pueda promocionar su artesanía, su trabajo, su filosofía todo lo que son ellos, entonces el medio de comunicación es digamos muy débil en esta regiones que hemos visitado y que quizás toca hacer un esfuerzo con el equipo de comunicación de la nacional y de las regiones para mirar unas posibles formas de comunicaciones internas que ellos mismos puedan ir implementando poco a poco.

Y en si como la conclusión general es que hay que escuchar digamos como el llamado que hacen los pueblos, el acompañamiento es de vital importancia y quizá la consejería en pleno tiene que llegar y brindar un acompañamiento pero también una orientación desde ONIC que permita no sólo llevar los mandatos, ni tampoco los principios si no hacer un acompañamiento real y que eso permita coger fuerza pero que también la consejería empiece a hacer todo una planeación, todo un seguimiento y que deje diseñado un instrumento que funcione internamente y que ellos también puedan ser un poco más autónomos en las gestiones de sus recursos propios.

Y sin decir lo que todo el trabajo corresponde a las regiones si no una de las conclusiones también tenemos que el equipo nacional de la Guardia Indígena para alcanzar a los 108 pueblos que son filiales a nuestra organización para llegar a ellos y coordinar perfectamente se hace necesario de un equipo funcional colegiado desde la ONIC el cual se encarga de la parte de formación, la parte de gestión, la parte de la administración y todo lo que tiene que ver desde la parte de diseño y comunicación desde la Guardia Indígena para no estar dependiendo de otros programas que también tienen sus trabajos, entonces es como toda una estrategia de tejido interno que toca plantearlos y prácticamente moverlos, es el mandato del último congreso de la ONIC que habla de la Consejería, de la Guardia Indígena y sabemos que eso está ahí pero para ponerlo a flote se necesita de personal y de recursos para iniciarlos aunque hay mucha voluntad y quizás estemos dando los primeros Pinitos ahí pero es una apuesta ambiciosa que se está dando y que quizás debemos tomarlo de la mejor forma y que estamos pensando como próximamente hacer frente a esto, la funcionalidad del equipo

20

colegiado ONIC hacer un encuentro nacional ampliado donde define el personal y que posiblemente generen varias rutas para generar algunos recursos para mantener al menos este equipo y que se pueda dar operatividad a las inquietudes y a las diferentes propuestas que se van generando las diferentes regiones en sí sabemos y conocemos que la Guardia Indígena llámese como se llame, se denomine como se denomine son guardianes del territorio y que prácticamente hacen parte del brazo derecho a la organización sin la guardia indígena pues prácticamente estaríamos retrocediendo en el tiempo y sufriendo las mismas consecuencias y situaciones de los combates de los grupos armados la Guardia Indígena ha sido digamos un pilar fundamental para que podamos coordinar y que podamos proteger la vida entonces creo que así avanzamos.

Entrevista # 2: Lucho Acosta

¿Cuál es su nombre?

Mi nombre es Lucho Acosta

¿Qué cargo ocupa actualmente?

Yo soy coordinador nacional de la Guardia Indígena a nivel nacional de la Organización Nacional Indígena de Colombia.

¿Cuáles fueron los retos en los territorios de la primera fase del proyecto?

El proyecto de fortalecimiento del proceso de control territorial y defensa de la vida a través de la Guardia Indígena como mecanismo de paz, uno de los grandes retos es poder acompañar de una manera oportuna a algunas zonas del país que han estado en alto riesgo fortaleciendo sus mecanismos de protección, sus mecanismos de resistencia, sus mecanismos de respuesta a la situación de organización y a la situación en el arco del postconflicto, esos retos es como las comunidades responden desde sus mecanismos de protección como es la Guardia Indígena, como se responde esta situación para así mantener la armonía y el equilibrio en los territorios, ese es uno de los retos de este proyecto en el marco de la formación, en el marco de la motivación, en el marco de la sensibilización, para la protección y el control en el territorio.

¿Cuáles fueron los resultados?

Creo que un resultado muy importante es poder visualizar, poder acompañar los territorios más difíciles o en más grave riesgo como ha sido Choco, como ha sido Nariño, como ha sido el Cauca, como ha sido el Vaupés, acompañando a unos pueblos que me parecían que faltaban visibilizar en ese mecanismo como los pueblos Jiu, Tucanos de San José de Guaviare, a mí me parece que hemos podido intercambiar esa experiencia de resistencia entre los pueblos y eso ha fortalecido la capacidad de respuesta en los territorios, así que ese motivar de fortalecer los semilleros de resistencia en muchos pueblos como mecanismo para que continúe la resistencia, es una de las grandes fortalezas que tenemos en esta primer fase, que le hemos llamado una fase de sensibilización, de motivación.

¿Cuáles son los retos (en los territorios y la ONIC) que emergen a partir de la ejecución del proyecto?

Un gran reto de la Organización nacional Indígena, en este marco de fortalecimiento de la capacidad de la Guardia Indígena y de los mecanismos de protección en los territorios, un gran reto es poder establecer y estructurar una coordinación nacional de la Guardia Indígena con una estructura local, zonal, regional la cual ayude a coordinar y establecer un mecanismo nacional de protección mediante mecanismos locales y nacionales para responder a la emergencia, en últimas es establecer esta Guardia Indígena nacional, como uno de los mecanismos más fuertes de las organizaciones para responder a las situaciones del conflicto y para el afianzamiento de nuestra organización.

Un gran proyecto, es un proyecto en el marco de fortalecer la capacidad productiva de la Guardia, es como fortalecemos le hemos llamado la resistencia productiva, los mecanismos productivos a través de la guardia para que los muchachos puedan tener unos mecanismos de auto sostenimiento, de auto mantenimiento para sus cosas, y por eso allí vamos a presentar un proyecto o se está presentando un proyecto de auto sostenimiento, en donde los guardias comienzan a desarrollar proyectos productivos, donde los guardias comienzan a desarrollar mecanismos de auto financiación para el auto sostenimiento de la Guardia Indígena, y lo otro es la gran escuela nacional de la Guardia Indígena, en fortalecimiento ya más técnico y profesional de la Guardia con delegados de las diferentes regiones, esos dos proyectos son los que estamos perfilando

para continuar en este ejercicio de fortalecimiento de los mecanismos de protección colectiva y la Guardia Indígena.

¿Qué conclusiones y retos tiene la ONIC en el trabajo que ya se realizó en las Comunidades y Pueblos Indígenas?

Creo que como conclusión la resistencia ese sentido de protección ese sentido de pervivir y ese sentido o ese ser protector, o ese ser cuidandero de la tierra está vivo en los territorios, ese espíritu guerrero como digo yo no lo han podido claudicar, se mantiene y hay que fortalecerlo.